



El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

Se prevé solución jurídica

El acuerdo del Gobierno de llamar a la Asamblea a los presidentes que fueron del Consejo de ministros y a los de los Cuerpos Colegiados y del Consejo de Estado, concediendo, además, un número de puestos para los elegidos por determinadas Corporaciones, como fué absolutamente inesperado, ajeno a las habilidades en uso y vaciado en molde de sinceridad, produjo sorpresa y un desconcierto en el campo de la política, reconociéndose por todos que se trata de un hecho trascendente para la misma; ante el cual, algunas personas de buen sentido y de mejor fe se preguntan, si no es ésta la hora de la concordia cimentada sobre el singular ejemplo de tolerancia, de comprensión y de desinterés que acaba de ofrecer el Gobierno, el cual ejemplo, por decir que se corresponde en los propios términos tolerantes, comprensivos y generosos, llevará a acortamiento de las distancias y a que se desaten corrientes de cordialidad.

Quiénes con tan simpático candor y con tan atractiva ingenuidad hablan lo hacen objetivamente y prescindiendo por completo del elemento subjetivo. Lo ven todo con admirable simplicidad, y aun con infantil sencillez, como si se redujera a decirse por hacer a la mar los pelillos de las discrepancias, a olvidar los motivos de división y a concertar las fuerzas disponiéndolas y poniéndolas decididamente a servicio de España. No reparan en que hay de por medio ideas e intereses y no digamos que otras cosas de orden inferior; y si en los segundos cabe ceder y transigir, en los primeros no hay que buscar, ni que desear, ni que querer la indelicada componenda.

Puestos en la realidad podíamos decir que la presente debe ser la hora de las sinceridades, aquella en la que cada cual, con los respetos debidos, diga lo que sienta y sienta lo que diga, enviando noramala, no ya a las siempre abominables hipocresías, pero aun a los licitos eufemismos diámulos. Y si es la hora de la sinceridad los requeridos por el Gobierno de la dictadura, no pueden rechazar el puesto con que se les brinda, ya que, aceptándolo, no disputan por bueno lo que tienen por malo, ni por de recibo lo que no es admisible, desde el momento en que se les requiere sin condiciones, sin obligarles a variar ni rectificar el concepto que la Asamblea les merezca, y no sólo ella, sino la obra íntica y total de la dictadura; es decir, no que se les llama para que expresa o tácitamente hagan acto de reconocimiento y sumisión al hecho de Septiembre del 23 y a los derechos que ha creado, sino al fin de que expongan sus ideas y sus puntos de vista en el concreto de la reforma constitucional, para oírlos en su calidad de representantes de sectores más o menos importantes y extensos de la opinión nacional.

Claro que con el llamamiento tampoco se compromete el Gobierno a nada de un modo concreto; se compromete a oír con serenidad; a asistir a los debates con el mejor ánimo; a no ponerse bajo la influencia de prejuicios personales y políticos; a dejarse ganar por las razones y por las perspectivas de posibles conveniencias políticas. Eso debe no suponer-

se, sino afirmarse de plano, pues de no ser así habría que admitir la hipótesis de que se buscaba un debate total y completamente estéril.

Ahor, bien: como ni los que llaman, ni los llamados son impermeables a la verdad y a la razón y como tampoco están en vena unos y otros de mantenerse en actitudes irreductibles, ya que son patriotas, y monárquicos, si se acercan y se ponen en contacto, es más que posible que se establezcan o que se inicien las corrientes conciliadoras de que hablamos antes, y que se buque y se halle alguna solución que permita que siguiendo cada cual la ruta que le marquen sus convicciones y sus sentimientos, se reintegren los hoy forzosa y aun justificadamente abstenidos a la vida pública activa. No hay sí que decir con la proyectada Constitución, o con la todavía vigente o con otra; pero desde luego el motivo sería el constitucional y la transacción la vuelta al imperio del constitucionalismo, en lo cual es unánime la coincidencia, dado que el general Primo de Rivera ha dicho constantemente que no se proponía en modo alguno mantener la nave del Estado en las aguas de la dictadura, sino llevarlas al puerto del derecho político, de las normas jurídicas constitucionales.

Si los llamados o la mayoría aceptasen, desde ese momento se podría asegurar que el acuerdo del último Consejo de Ministros tendría, más pronto o más tarde, importantísimas consecuencias políticas. Ahora que, a nuestro juicio, hay que desechar, por absurda, cualesquiera solución que suponga el simple regreso al pasado. Estamos completamente ciertos que ni aun los que lo representan coadyuvarían a semejante instauración, que su pondría llenar de polvo y de colorite cosas que deben permanecer en el desván de los trastos viejos e inútiles.

MIGUEL PESAFLOR

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha regresado de Madrid después de pasar una larga temporada con la familia del Ministro de Marina, la bella y distinguida Srta. Kiki Holt.

—Ha regresado a Barcelona después de pasar una temporada en esta al lado de su padre, doña Josefina Ibáñez, esposa del maestro nacional don Félix Martí Alpera.

—Ha salido para Sevilla y Cádiz después de pasar en ésta una temporada al lado de sus padres nuestro paisano don José Vicente Galera, Inspector de primera clase del cuerpo de Vigilancia, con su hermana la bella señorita Lolita Vicente.

—Han llegado de Valencia donde se hallan destinados don Ricardo y don Alfonso Benito López, teniente y alférez respectivamente de Caballería, con motivo de la boda de su hermano don Fernando.

—Han marchado a Los Alcázares los señores de Dorda Martí y sus hijos los señores Dorda Delgado.

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todo es propagar y proteger al diario católico. (Objeto de Tarbes)

Boda distinguida

Esta tarde a las seis ha tenido lugar en la Iglesia parroquial castreña de Santo Domingo uno de los enlaces matrimoniales más simpáticos y distinguidos que habránse visto en nuestra ciudad.

Era la novia la bellísima y gentil señorita Carmencita González y González, hija del Comandante General de este Arsenal Excmo. Sr. D. José González y González.

Vestía elegantísimo traje blanco de gasa George'te y manto de terciopelo brochado que realzaba su espléndida belleza iluminada por sus magníficos ojos negros.

Su velo blanco de Chantilly la envolvía y su linda cara entre los albos tules era como una fresca rosa alejandrina de la cual destacaba su bella sonrisa, uno de sus mayores atractivos.

Sobre su frente lucía una preciosa diadema de azahar y en sus manos llevaba un hermosísimo ramo de rosas blancas.

El novio era el ilustrado y bizarro Capitán aviador del aeródromo de Los Alcázares don Fernando Benito López, que vestía el uniforme de gala del cuerpo de Aviación a que pertenece.

La novia, que estaba realmente encantadora, ha entrado en el templo del brazo de su padre.

Ha sido padrino de boda, el teniente de Caballería don Ricardo Benito, hermano del contrayente, que vestía de uniforme de gala.

El novio entró dando el brazo a la madrina en la ceremonia y madre de la novia la Excmo. Sr. D.ª Juana González Villamil, de González, que vestía rico traje negro de gasa George'te.

Dos hermosos querubines sostenían la cola del manto de la novia: Coti G. de Ruvalcava, linda muñequita, hija del teniente de navío don Gustavo G. de Ruvalcava, y el niño, Segismundo Alvarez, hijo del capitán de Artillería del mismo nombre.

Al hacer su entrada los novios en el templo, el órgano ha dejado oír las notas de una melodiosa composición y entre los numerosos y distinguidos invitados que llenaban el sagrado lugar hanse levantado murmullos de admiración.

Ha bendecido la unión el capellán del Arsenal don Joaquín Mañá.

El altar mayor que preside la Virgen del Carmen, Patrona de la Marina, ha sido adornado con exquisito y delicado gusto para este acto, habiéndose colocado también artísticas guirnalda sobre columnas y maceteros formando pasillo alfombrado a lo largo de la nave central, por donde ha desfilado la elegante comitiva.

El acta matrimonial ha sido levantada por el Juez de Primera Instancia don José Entrena.

Firmando en ella como testigos el Excmo. señor don José Rivera y Alvarez de Canero, Capitán General del Departamento; Excmo. señor don Rafael Morales y Díez de la Cortina, Almirante de la Escuadra; Excmo. señor don Angel García Benítez, general Gobernador militar interino de la plaza; don José Gómez, director del Banco de España; el lustre aviador don Ramón Franco y los capitanes de Aviación don Joaquín Pardo y don Luis Ruao.

Después de la ceremonia religiosa los invitados se han trasladado al

LIMPIEZA...

sólo se obtiene Usando el Gas en la Cocina

ANTES, con la cocina ordinaria, la señora no podía atender las visitas de la casa.

HOY, gracias a la cocina de GAS, limpia y elegante, la señora puede obsequiar a sus visitas sin gran trastorno.

LA FABRICA DE GAS DA FACILIDADES PARA SU INSTALACION

HIELO a 1 peseta la barra de 25 kilos

EN LA FABRICA DE HIELO DE LA CALLE SALITRE, 26

Industrias Eléctricas de Cartagena, S. A

La fábrica más importante de la Región. Servimos todos los pedidos por importantes que sean. Para las casas particulares suministramos hielo esterilizado (fíjense bien que es hielo esterilizado) por Rayos ultravioleta, único que puede ponerse dentro del agua y el vino.

Servicio a domicilio

OFICINA y DEPOSITO PZA. DEL REY, 19 — TELEFONOS, núm. 277 y 414

SE ADMITEN CONTRATOS POR DOS AÑOS

Gran Hotel donde se ha servido un espléndido lunch.

Los nuevos esposos han salido en viaje de boda para San Sebastián y otras capitales de España y del extranjero.

Los deseamos interminables felicidades.

REGATAS

El próximo domingo día cuatro se celebrará en Cartagena una regata a vela, que ha despertado gran apasionamiento y extraordinario interés entre los aficionados al deporte náutico, hasta el punto que hay concertadas numerosas apuestas.

Los balandros que se disputarán una valiosa copa de plata ofrecida por don Pedro J. Serrat serán el «Conde de Romanones» y el «11 de Mayo».

La distancia a recorrer será dos vueltas a un triángulo de una y media vuelta por lado.

Parece ser que no serán esos dos barcos los únicos que tomarán parte en la regata, pues hay rumores, de que el «Arancibia» de este Club de Regatas y otro famoso barco de Torre Vieja lucharán por conquistar el trofeo.

Las colonias escolares

Las noticias oficiales llegadas a la alcaldía acusan que continúa inalterable el buen estado de salud que disfrutan los niños que integran las colonias escolares que veranean en Sierra Espuña e Isla Plana.

Espectáculos

Cine Sport.—Hoy Enciclopedia Pathé y «El heredero de Su Excelencia» por Olga Tschekowa. Mañana «Adiós juventud».

Ha llegado el Comandante Franco

Esta mañana a las seis ha llegado a Los Alcázares el comandante Franco.

A las cinco y media de la tarde se ha trasladado en auto a Cartagena, para asistir como testigo a la boda del capitán aviador señor Benito con la bella y distinguida señorita Carmencita González, hija del Comandante General del Arsenal.

Se ha trasladado directamente al Arsenal, asistiendo después a la boda. Viste de uniforme.

Esta noche en Los Alcázares se celebrará un banquete y una verbena en su honor.

Patronato del Sagrado Corazón

El próximo domingo día 4 tendrá lugar el banquete anunciado con que se celebra anualmente el «Día del Antiguo Alumno» entre todos los que han pertenecido a este centro.

Como son muchos los antiguos alumnos que han retirado la correspondiente tarjeta para tomar parte en dicho acto, se hace saber a los que todavía no lo hayan hecho que deberán recogerlas con la debida anticipación en la Casa de Expositos al precio de 750 pesetas.

El anuncio de la fiesta ha sido acogido con entusiasmo por muchos antiguos alumnos del Patronato, prometiendo resultar un éxito de compañerismo y amistad entre los que fueron un día compañeros de colegio.

OASAU

Gran surtido en gramófonos y discos Odeón y La Voz de su Amo

MAYOR 13